

BARRIO GOZALO, Maximiliano: *El clero en la España Moderna*, Córdoba: CajaSur. Obra Social y Cultural, 2010, 507 p. ISBN: 978-84-7959-709-2

ALONSO HALDÓN LIMÓN

Maximiliano Barrio Gozalo, profesor titular de Historia Moderna en la Universidad de Valladolid y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, ha centrado preferentemente su investigación en el estudio del universo clerical. Experto en los fondos documentales de los archivos eclesiásticos, el trabajo de campo desarrollado durante años lo ha llevado a publicar varios libros sobre el tema -entre ellos *Los obispos de Castilla y León* (2000), *El Real Patronato y los obispos españoles del Antiguo Régimen* (2004) y *El sistema benefical de la iglesia española en el Antiguo Régimen 1475-1834* (2010)-, a colaborar en revistas especializadas y obras de divulgación y a participar en diversos congresos científicos de ámbito nacional e internacional.

*El clero en la España Moderna* es fruto de este bagaje intelectual. En sus páginas hallaremos una exposición razonada de las particularidades de este colectivo, atendiendo a la heterogeneidad de los miembros que lo componen y con la intención de ofrecer al lector una panorámica general de la organización eclesiástica y de su evolución en el tiempo. Para esta labor de síntesis, Barrio Gozalo ha privilegiado en su análisis los ámbitos institucional y socio-económico, y ha tomado como punto de partida las últimas aportaciones de la investigación histórica acerca del tema. A este respecto, en una publicación con semejante propósito es inevitable que el elemento cuantitativo tenga una presencia destacada; de él se sirve el autor para configurar la evolución organizativa de los siglos modernos y, por añadidura, para indagar la enrevesada trama de estrategias familiares, clientelares y políticas que convertía el beneficio eclesiástico prácticamente en un objeto venal para provecho de determinados intereses particulares.

La estructura de la obra responde a la voluntad del autor de dar una visión íntegra del mundo eclesiástico y está supeditada a la dicotomía tradicional entre clero secular y clero regular. De ahí que se encuentre dividida en tres partes: en la primera de ellas se exponen los aspectos elementales del universo clerical, la segunda trata sobre las características del clero secular y el último apartado está dedicado a examinar los rasgos que conforman el mundo de los enclaustrados.

Así pues, los capítulos iniciales de esta monografía tienen como objetivo proporcionar una visión de conjunto: en ellos se explica brevemente los pilares sobre los que se asentaba la organización eclesiástica, la evolución del número de sus componentes a lo largo de los siglos modernos y las rentas que disfrutaban. En este sentido, el autor destaca el proceso de transformación que sufre el mapa eclesiástico de la Península Ibérica con la creación de nuevos obispos, su distribución por el territorio nacional y las diferencias existentes en lo que a extensión y poderío económico se refiere. En lo tocante a su población, y a pesar de las limitaciones de las fuentes, Barrio Gozalo propone unas cifras aproximativas y hace hincapié en su elevado crecimiento, señalando las fluctuaciones que afectan al número de sus integrantes, tanto los del clero secular (entendiendo como tal a los tonsurados y ordenados) como los del regular (aquellos que han jurado los tres votos solemnes).

El estudio del patrimonio de la Iglesia, tema recurrente de numerosas investigaciones, es otro factor ineludible para comprender su funcionamiento institucional. Las rentas que disfruta el clero son abundantes y sobradamente conocidas, pero calcular la totalidad de su riqueza es una tarea irrealizable o cuanto menos engorrosa. Por esta razón, Barrio Gozalo se limita a explicar de forma sucinta los cauces principales de los ingresos eclesiásticos, entre los que sobresalen los recursos provenientes de tres actividades: la explotación de sus propiedades mobiliarias e inmobiliarias (tanto rústicas, como urbanas), las rentas decimales (diezmos y primicias) y, por último, los beneficios dimanados de los derechos de estola y pie de altar, de las ofrendas, limosnas y demás donaciones. Del mismo modo, también se menciona los gastos y cargas que gravan dichas rentas, así como su desigual distribución entre los miembros del clero (en cuya cúspide se encontrarían los grandes obispos, los monasterios más poderosos y los cabildos catedralicios más importantes).

En estrecha relación con su vida económica y pieza básica del ordenamiento jerárquico de la Iglesia, el sistema benefical ocupa un lugar destacado en esta investigación. En efecto, el beneficio es un oficio eclesiástico al que están unidos de forma indisoluble cierto número de bienes, por consiguiente en su concesión se encuentra la clave para entender la estructura clerical. Además, aquí adquiere especial relevancia el análisis del derecho de patronato, su tipología y los múltiples caminos para acceder a la carrera benefical (presentación del patrono, sistema de coadjutorías y resignas o instituyendo un beneficio personal o capellanía). No obstante, como señala el autor, este sistema genera innumerables abusos -el nepotismo y la simonía lideran la lista- y la provisión de beneficios acaba convirtiéndose en uno de los aspectos más corrosivos para los fines de la vida religiosa y el correcto funcionamiento de las instituciones.

El clero secular es el objeto de estudio de la segunda parte de esta obra. Más allá de la complejidad del grupo y aceptando la distinción clásica de alto y bajo clero,

se ha tratado de establecer una gradación entre el clero parroquial, el capitular y los obispos en función del beneficio que poseen. De esta manera, hay un capítulo dedicado a cada uno de ellos, observando las formas de ingreso y provisión, sus diferentes funciones, la tipología social de sus miembros, sus costumbres y vida cotidiana (conducta, atuendo, labores religiosas, etc.) y, por supuesto, la cuantía de sus rentas (base de sus diferencias socio-económicas).

La última parte del libro muestra una visión general de la situación de las órdenes religiosas masculinas y femeninas. Barrio Gozalo las estudia por separado para determinar los márgenes y las características de uno y otro mundo, centrando su atención en el análisis de su evolución histórica, en los modelos de enclaustración, en sus formas de vida y en sus recursos económicos. El principal problema al que se enfrenta el autor radica en la inexistencia de un perfil único, es decir, al igual que el clero secular, los regulares representan un conjunto heterogéneo de hombres y mujeres de procedencia dispar, de estratos sociales diferentes y de complejas motivaciones. El clero secular y el regular aparecen como dos mundos irreconciliables, es decir, se asientan sobre el mismo territorio y se dirigen a los mismos fieles, pero los regulares exhiben características extradiocesanas. En este sentido, las órdenes religiosas presumen de hallarse en otro plano jurídico y normativo, su organización y disciplina interna no obedecen dictados ajenos a los de sus superiores y, en última instancia, a los del papa.

Según las cifras que ofrece esta obra, la época más intensa de fundaciones se produce entre el último tercio del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, en un ambiente propicio a todo tipo de muestras de religiosidad. Sin embargo, Barrio Gozalo se preocupa por señalar un proyecto que se desarrolla paralelamente a la expansión conventual y, hasta cierto punto, opuesto a ella: la necesidad de reformar la vida de los enclaustrados. La relajación de sus costumbres, la corrupción, la avaricia, los abusos de poder y el escaso celo religioso, constatados en las quejas de los monarcas y de algunos superiores eclesiásticos al Papa y en no pocas obras literarias -entre otros documentos-, testimonian la imagen negativa que tiene la sociedad moderna de sus religiosos. En el capítulo titulado "Reforma y supresión", se expone las diversas tentativas de las autoridades para paliar estas deficiencias y se destaca los esfuerzos de la voluntad reformadora en dos aspectos cruciales de la organización regular: la corrección de su escandalosa conducta y la necesidad de reducir su desmesurada presencia en la sociedad.

Finalmente, la calidad del trabajo de Barrio Gozalo está avalada por el manejo de una bibliografía extensa y actualizada, y, sobre todo, por la consulta de los fondos que se conservan en los grandes Archivos Nacionales y en el Secreto Vaticano. En los de ámbito nacional, en el Archivo General de Simancas es significativa la copiosa documentación que sobre el clero se conserva en las secciones de Gracia y Justicia, Patronato Eclesiástico y Estado; en el Archivo Histórico Nacional de Madrid su interés se ha centrado básicamente en la sección de Consejos, donde se

custodia abundante documentación acerca del clero y los beneficios eclesiásticos, pero también ha estudiado, como es lógico, fondos provenientes de los apartados de Clero, Estado y Órdenes Militares. Del Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona destaca el fondo del Consejo de Aragón (para provisión y rentas de los beneficios de dicha corona). Y el Archivo de la Embajada ante la Santa Sede, en su sección Santa Sede, aporta gran cantidad de datos sobre los beneficios en cuyo nombramiento intervenía la curia romana.

El Archivo Secreto Vaticano, por último, alberga valiosa información relativa a distintos aspectos de la situación del clero, no obstante el autor ha indagado fundamentalmente en tres fondos, a saber el Archivo Concistoriale, Congregazione del Concilio y el Archivo de la Nunciatura Apostólica in Madrid. Por otra parte, también debemos mencionar la ayuda que para esta investigación ha supuesto la documentación conservada en varias bibliotecas, entre las que sobresalen la Biblioteca Nacional (sección manuscritos) y la Biblioteca de la Embajada de España ante la Santa Sede (códices), pero sin olvidar otros centros relevantes tales como la Apostólica Vaticana, la Real Academia de la Historia, las universitarias, etc.

En todo caso, se trata de una obra imprescindible para la comprensión de la época moderna y del papel que desempeñó el clero en su conformación, que sin duda deberá ser referente inexcusable para los investigadores de este período en general, y más en concreto para los historiadores de la Iglesia moderna.